## Civiles y Militares

El reencuentro entre civiles y militares es una obligación para cualquier fuerza que se proponga contribuir a la consolidación de la democracia y que quiera evitar las tragedias chilenas del pasado reciente. En tal sentido, superar las distancias que separan a la izquierda del Ejército es, sin duda alguna, un hecho trascendente.

Los esquemas previos al término de la Guerra Fría ya no sirven. Debe surgir un pensamiento estratégico, con sentido y carácter nacional, capaz de asumir la globalización del nuevo escenario mundial.

Ese propósito, para beneficiar a Chile en su conjunto, debe revalorizar la misión del Estado, así como reunir y articular el total del potencial intelectual, cultural, político y social de la nación, con el objetivo de dotar al país de un sentido y de un proyecto nacional que lo singularice y lo fortalezca, y para que la nación no sea arrastrada al proceso de agotamiento cultural intrínseco al neoliberalismo.

Esta tarea no es nada fácil. El país ha vivido en el curso de este siglo experiencias que no se pueden reeditar. Por una parte, el período de los años 20 en que los uniformados emergieron como una fuerza deliberante que los embarcó de lleno en la contingencia. Por otra, tampoco aparece deseable como 'modelo" la etapa de los 33 al 73, aquella de la reclusión de los uniformados en los cuarteles en una suerte de compartimento estanco separado de los grandes desafíos asumidos por la sociedad civil.

Tanto en uno como en otro caso, sea en el acalorado debate de asambleas uniformadas deliberativas o en la soledad de los cuarteles, se hicieron presentes quienes convocaban a la institución militar a intervenir en la política contingente con el propósito comprobado por la experiencia de manipularla para objetivos mezquinos o aventureros, inspirados en diseños totalitarios.

Los trágicos hechos vividos desde 1973 en adelante, hasta la recuperación democrática. lo comprobaron una vez más.

Las FF.AA. deben insertarse en el quehacer nacional con pleno respeto a su rol profesional y no deliberante. Nada de manipulaciones ni en un sentido ni en otro. Ni por la derecha ni por el centro ni por la izquierda.

El país de hoy no es aquel del 10 de septiembre de 1973. Las FF.AA. tampoco lo son. El término de "retorno" a los cuarteles puede resultar no sólo equívoco sino que peligroso. Al avanzar la plena normalización institucional deberá evitar que la reclusión de las instituciones castrenses en sus unidades sea el fermento de un nuevo desencuentro con la sociedad civil.

La no deliberación no cancela ni enajena a los uniformados su condición



Superar las distancias que separan a la izquierda del Ejército es, sin duda alguna, un hecho trascendente.

de ciudadanos, esencial para el ejercicio de su condición de hombres de armas y para la existencia de una fuerza militar que cumpla el rol disuasivo que le cabe en la defensa nacional, en el respeto al Estado de Derecho y al desarrollo nacional en democracia.

Por cierto que su condición de instituciones fundamentales del Estado no puede entenderse, sea por civiles o por uniformados, con una visión mesiánica que las defina y considere como síntesis final y excluyente de las reservas morales de la patria. Tal concepto conduce a

Nuestros caídos forman parte de las entrañas de la nación. Asumamos el dolor y la esperanza, construyendo las confianzas que nos permitan aprovechar el potencial nacional en beneficio de todos.

que el uniformado reclame y se autoasigne un papel por encima del Estado, cuya legitimidad emana en última instancia de Dios o de la providencia.

Muchos de los graves errores que han desgarrado la convivencia nacional se habrían evitado de haber imperado una visión de Estado laica, objetiva, no integrista ni fanática acerca de la misión de la institución castrense. Al disponer del monopolio del uso de las armas, las FF.AA. asumen obligaciones esenciales que emanan de tal función. Las virtudes del soldado incorporan de

manera inherente a su misión la no deliberación y el profesionalismo que respeta de manera irrestricta el Estado de Derecho.

Asimismo, muchos dolores se habrían evitado de haber existido en la civilidad una visión histórica de mayor alcance, que evitara que la confrontación se hubiese antagonizado al punto de hacerse imposible una salida política a la crisis vivida por el país, que impidiera el quiebre institucional y el colapso de la democracia.

Se hace evidente que civiles y militares requieren, de acuerdo con el interés nacional, la construcción de una perspectiva estratégica no sólo de reencuentro sino que de pertenencia a un destino común basado en el respeto a un Estado de Derecho democrático, consolidado en el pleno acatamiento a la soberanía popular y a la alternancia en el ejercicio del gobierno.

Chile entra al siglo XXI. Nuestros caídos forman parte de las entrañas de la nación. Ya nada los podrá arrancar de allí. Asumamos el dolor y la esperanza, una lúcida memoria histórica y una visionaria propuesta de futuro construyendo las confianzas que signifiquen aprovechar el potencial nacional en beneficio de todos. Integremos libertad e igualdad, lo moderno y lo popular, lo civil y lo militar, en un proyecto nacional por esencia democrático, profundamente libertario, solidario, tolerante, pluralista, trasformador y auténticamente chileno.

Camilo Escalona Medina Presidente Partido Socialista de Chile